



COMISION DE VALORACIÓN DEL CONCURSO DE MERITOS PARA PUESTO F55480, SUBGRUPO A2/C1, REFERENCIA: 2022/10580

ACTA DE CONSTITUCIÓN

Reunidos los miembros nombrados para formar parte de la Comisión de Valoración que ha de juzgar el procedimiento de concurso de méritos de referencia 2022/10580 para la provisión del puesto F55480, subgrupo A2/C1, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 15 y siguientes de la Ley 40/2015, de 1 de Octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, la Comisión de Valoración queda constituida, sin incidencias.

Los presentes manifiestan que no se hallan afectados por ninguna de las causas generales de abstención y recusación previstas en el artículo 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Asimismo, se procede a fijar los criterios de valoración y calificación de la prueba práctica, siendo estos los que se adjuntan como Anexo I, al Acta de Constitución y que serán expuestos en el Boletín Oficial de la Universidad Miguel Hernández de Elche.

Concluido el acto, se levanta por la presidenta la sesión, de todo lo cual como Secretaria doy fe con el visto bueno de la Presidenta y la firma electrónica de todos los asistentes.

Firmado electrónicamente:

Presidenta: Inmaculada Blaya Salvador
Secretaria: Laura Parrilla Serrano
Vocal 1: M.^a del Mar Macia Díaz
Vocal 2: Lázaro German Marín Navarro-Soto
Vocal 3: Ricardo Granja Camarasa





COMISION DE VALORACIÓN DEL CONCURSO DE MERITOS PARA PUESTO F55480, SUBGRUPO A2/C1, REFERENCIA: 2022/10580

**ANEXO I AL ACTA DE CONSTITUCIÓN
CRITERIOS DE VALORACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LA PRUEBA**

En este acto, los miembros de la Comisión acuerdan los criterios de valoración y calificación de la prueba, que se exponen a continuación:

Teniendo en cuenta que la puntuación máxima a obtener en el apartado D) del baremo que rige en la prueba arriba indicada es de 3 puntos.

Teniendo en cuenta que la prueba a realizar consta de una prueba escrita,

Se acuerda, y así se publica, que:

En relación a la prueba escrita:

La duración del ejercicio será de 90 minutos.

Determinación del nº de preguntas tipo test:

El tribunal acuerda que el número de preguntas test por supuesto práctico será de 15 preguntas más 3 de reserva, con 4 opciones de respuesta cada pregunta.



Código Seguro de Verificación(CSV): PFUMHN2VhZDgyMDktMmNmMy0

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su integridad en <https://sede.umh.es/csv>

Firmado por LAURA PARRILLA SERRANO el día 2022-07-04

Firmado por INMACULADA BLAYA SALVADOR el día 2022-07-04

Firmado por MARIA DEL MAR MACIA DIAZ el día 2022-07-04

Firmado por LAZARO GERMAN MARIN NAVARRO SOTO el día 2022-07-04

Firmado por RICARDO GRANJA CAMARASA el día 2022-07-04



**COMISION DE VALORACIÓN DEL CONCURSO DE MERITOS PARA PUESTO
F55480, SUBGRUPO A2/C1, REFERENCIA: 2022/10580**

**ANEXO II AL ACTA DE CONSTITUCIÓN
INCIDENCIAS**

SIN INCIDENCIAS.



Código Seguro de Verificación(CSV): PFUMHN2VhZDgyMDktMmNmMy0
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su integridad en <https://sede.umh.es/csv>
Firmado por LAURA PARRILLA SERRANO el día 2022-07-04
Firmado por INMACULADA BLAYA SALVADOR el día 2022-07-04
Firmado por MARIA DEL MAR MACIA DIAZ el día 2022-07-04
Firmado por LAZARO GERMAN MARIN NAVARRO SOTO el día 2022-07-04
Firmado por RICARDO GRANJA CAMARASA el día 2022-07-04